

Confirmación de un barrio alfarero de la Edad Moderna en Priego de Córdoba: primeros resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en la UE- 4 del Plan Especial del Centro Histórico (calles Pasillo y Lavadero)

DOLORES LUNA OSUNA

Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico de Priego de Córdoba

RESUMEN

En este artículo presentamos el informe de la Actividad Arqueológica realizada en un solar entre las calles Pasillo y Lavadero de Priego de Córdoba, cuyo objetivo era documentar el registro arqueológico perteneciente a un sector periférico del Conjunto Histórico de Priego de Córdoba y que hasta ahora apenas había aportado secuencias estratigráfico-arqueológicas de interés histórico. Destaca como resultado más importante de esta Actividad la excavación de las estructuras correspondientes a dos hornos cerámicos de cronología moderna (finales del siglo XVI y siglo XVII) que han aportado una valiosa información sobre esta producción artesanal.

PALABRAS CLAVE: Priego de Córdoba, hornos de cerámica, siglos XVI y XVII.

SUMMARY

In this article we present the report of the Archaeological Activity carried out in a building site between the streets Pasillo and Lavadero in Priego de Córdoba. The intention was to document the archaeological record belonging to a peripheral sector of Priego de Córdoba's Historical Part. Until now there was not any stratigraphic-archaeological sequences of historical interest of this area. The most important outcome of this activity is the excavation of the structures of two modern pottery kilns (end of the 16th and the 17th century) that have contributed to the historical knowledge about this handicraft production.

KEY WORDS: Priego de Córdoba, pottery kilns, 16th and 17th century.

IDENTIFICACIÓN DEL SOLAR

La Actividad Arqueológica objeto del presente artículo se ha llevado a cabo en un solar situado entre las calles Pasillo y Lavadero, encontrándose próximo al límite oriental del Conjunto Histórico de Priego, en un sector de la población situado al sur del barrio de la Villa, por lo tanto, al sur del núcleo urbano desde época medieval y espacio protegido por las murallas. Este solar estaba afectado por el proyecto de urbanización previsto en la Unidad de Ejecución 4 (UE-4) del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico [P.E.P.R.I.C.H.] y

la superficie total aproximada se halla en torno a los 1.300 m². El desnivel topográfico medio entre los dos viales (calles Pasillo y Lavadero) es de 3,5 metros, lo que había dado lugar, para su aprovechamiento urbano, a la construcción de un muro de contención en la cota más baja, con el aporte sucesivo de rellenos, generándose un aterrazamiento muy característico, por otra parte, del urbanismo de Priego. Hasta su demolición, en este solar se levantaban estructuras correspondientes a varias naves e instalaciones relacionadas con la producción textil.

Los restos de un horno de alfar aparecieron a principios de 2005, durante el destierro de esta parcela y, aunque se

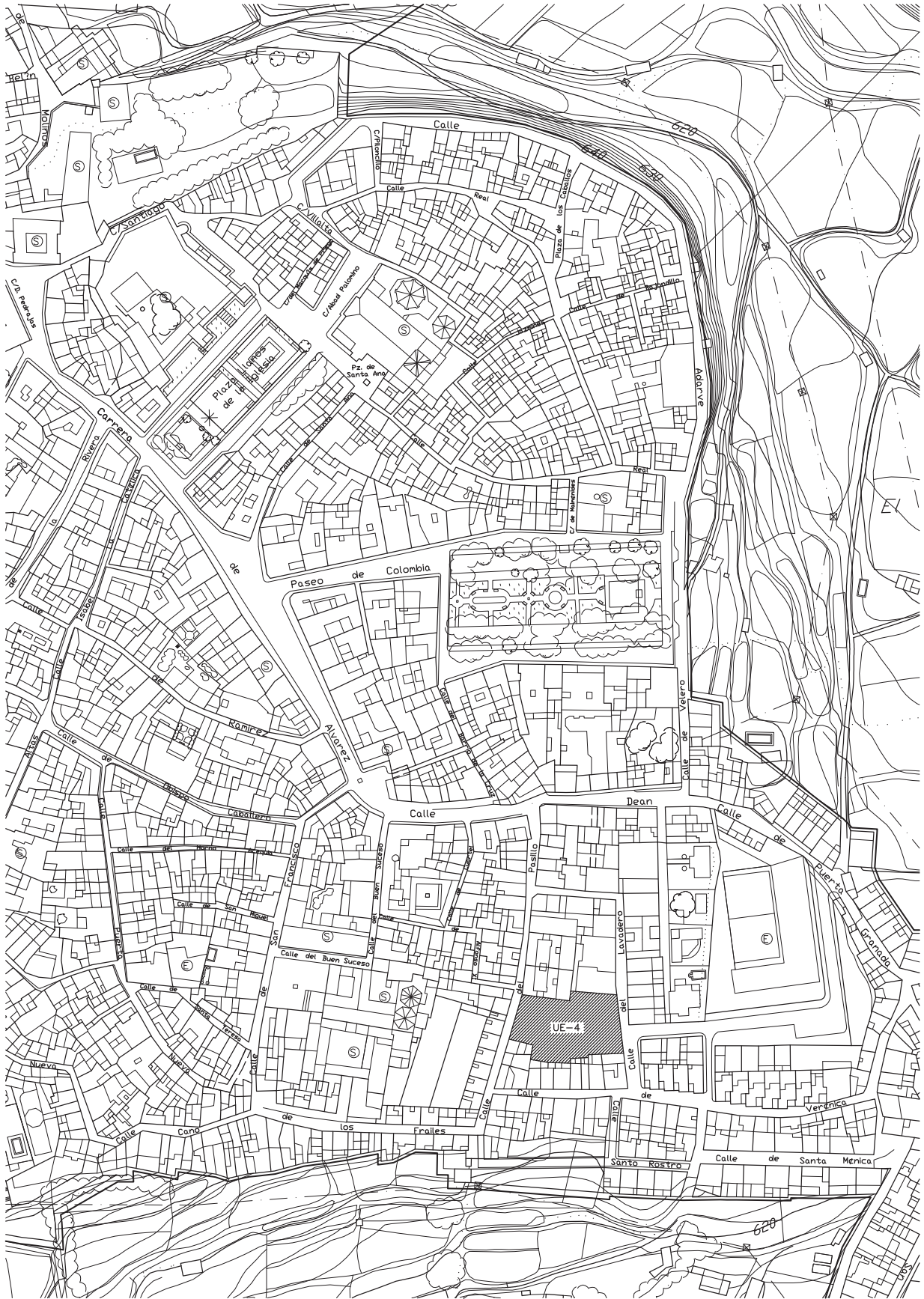


Fig. 1: Localización de la parcela UE-4 del Plan Especial en el plano urbano actual.



Lám. 1: El Horno 1 antes de comenzar los trabajos.

reservó la zona sin excavar, las estructuras quedaron parcialmente visibles en una de las esquinas del solar próxima a las medianeras. A pesar de su situación, se verían afectadas por las obras que empezarían más tarde e iban a condicionar, en cierta medida, la ejecución del proyecto en esta zona. La Actividad Arqueológica Preventiva para la documentación de estas estructuras comenzó y finalizó en 2007.

ANTECEDENTES

Entre los objetivos y determinaciones de la ficha de planeamiento de la Unidad de Ejecución 4 recogida en el Plan Especial del Centro Histórico [P.E.P.R.I.C.H.], tras la Innovación de Planeamiento, se encuentra la edificación de una plaza pública y aparcamientos en el solar de referencia, proyecto urbanístico que pretende el aprovechamiento del espacio útil en un 100%, a excepción de las cautelas arqueológicas y posible conservación e integración que pudieran derivarse tras la actuación arqueológica.

La disposición y características del solar, es decir, el considerable desnivel existente entre la zona más oriental con respecto a la occidental, condicionó el proyecto de manera que se contempló la futura edificación de la plaza a nivel de la calle Pasillo, es decir, la cota más alta y los aparcamientos bajo esta edificación, a nivel de la calle Lavadero, que constituye la cota más baja del solar. Las estructuras objeto del hallazgo aparecidas en una zona cercana a la cota más alta, se iban a ver afectadas por las obras, es por ello que han sido objeto de una intervención arqueológica, en los términos que se propusieron en el correspondiente proyecto de Actividad.

La parcela se ubica fuera de las zonas de Protección del Patrimonio Arqueológico Urbano, según consta tanto en el Plan Especial [P.E.P.R.I.C.H.] como en la Carta Arqueológica de Riesgo [C.A.R.] del municipio, aunque es colindante con la Zona B. No obstante, se llevó a cabo una vigilancia del destierro total del solar tanto por el arqueólogo municipal como por la arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico, durante la cual se pudieron identificar diversos paquetes sedimentarios que se interpretaron como pertenecientes a un **testar alfarero**, con fragmentos cerámicos que podrían situarse, sin más precisión por el momento, entorno al siglo XVII. De igual modo, se identificó una estructura arquitectónica perteneciente a

un **horno de producción cerámica**. Dado el interés arqueológico de la misma, se detuvo el destierro en el sector afectado, una de las esquinas del solar, casi coincidente con dos medianeras límite de la parcela. El destierro concluyó a excepción de la reserva arqueológica cautelar consecuente que motivó la realización de la Actividad Arqueológica.

Se localizó, por tanto, una oquedad de 1x1 m que dejó al descubierto una estructura construida con adobes, visible en un alzado mínimo de 1,03 m, con el endurecimiento y la rubefacción característicos producidos por la exposición de la misma a la acción del fuego. Los restos nos permitieron identificarlos como pertenecientes a la cámara de cocción de un horno alfarero del que eran observables parte de las paredes y, quizás, un pequeño sector de la parrilla que separaba la cámara de cocción de la de fuego. La estratigrafía interior del horno se encontraba parcialmente alterada por intrusiones sin interés arqueológico, asociadas a la urbanización del sector en época contemporánea, sin que pudiéramos conocer por el momento la magnitud total de dichas alteraciones. La zona reservada tenía una superficie de 5 m x 3,23 m.

CONTEXTO HISTÓRICO DEL INMUEBLE

La parcela de nuestro interés queda, como ya se ha indicado, fuera de zonificación. La Zona B se encuentra, no obstante, inmediata, en el otro lado de la calle Pasillo. Esta



Lám. 2: Vista aérea del sector de la parcela con la localización de los dos hornos, una vez finalizada la excavación arqueológica.

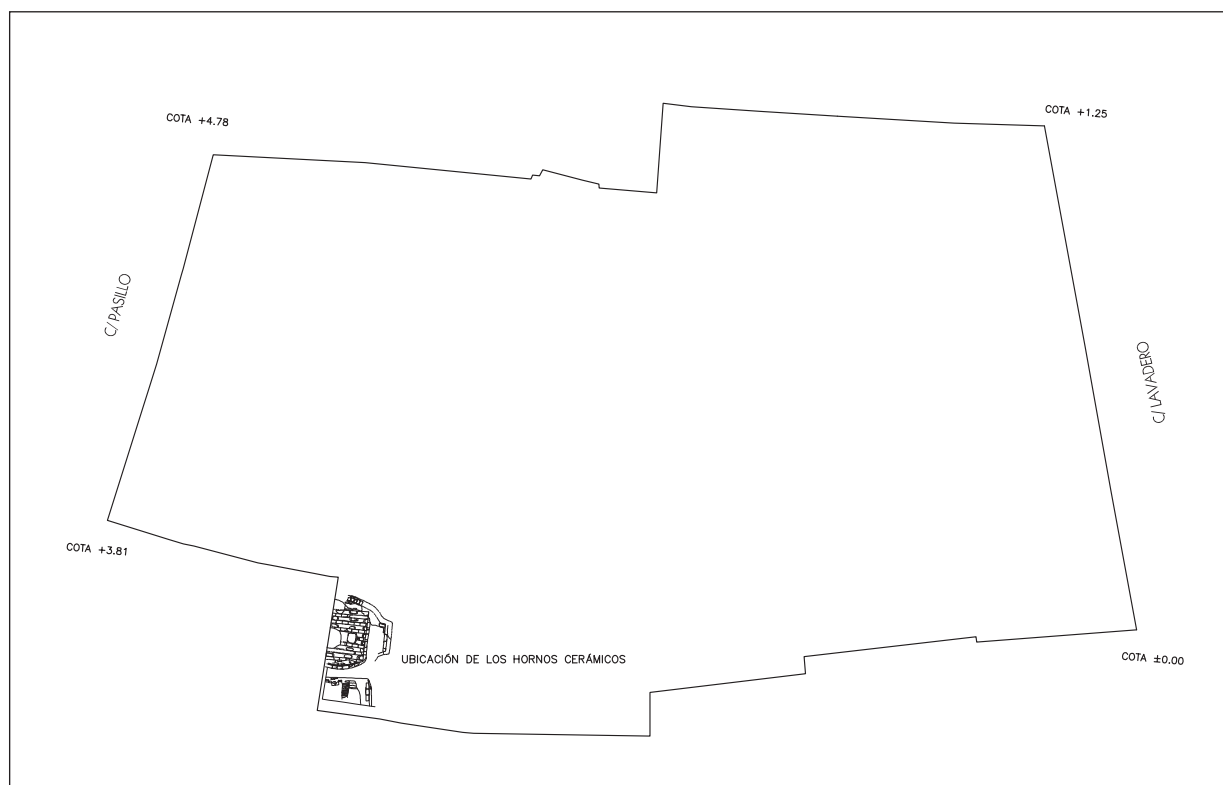


Fig. 2: Planimetría del solar y localización de los hornos.

Zona B está considerada como de probabilidad arqueológica media. Las peculiaridades del sustrato rocoso -travertino- y la estratigrafía arqueológica prieguense justifican que en ella se incluyan dos contextos arqueológicos conocidos, ninguno de ellos documentados en el inmueble afectado por la UE-4 del Plan Especial, como son los arrabales de la ciudad islámica (madinat Baguh) [hasta el siglo XIV] y la villa bajomedieval [siglos XIV-XV].

Intervenciones anteriores en el contexto urbano inmediato

. 1994: C/ Pasillo, 6 [Catastro: 47429, 018 y 019]: Durante el seguimiento realizado a este solar, en abril de 1994, por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo Histórico Municipal], se pudo identificar un muro perteneciente a la estructura de un horno, construido con adobes enfoscados y que tenía asociada la correspondiente estratigrafía de fuego, con depósitos alternos de carbón y cenizas. La cámara de cocción, de planta circular, estaba igualmente representada en un fragmento murario de similares características. No obstante estos datos, la mayor parte del horno se encontraba destruida por interfaces anteriores a la edificación de la parcela. La funcionalidad del horno no se pudo determinar, aunque la estratigrafía de amortización hacía presuponer que estaría dedicado a la producción alfarera, incluida la fabricación de ladrillos. Su cronología, indeterminada por la insuficiencia del registro arqueológico, podría estar situada entre los siglos XVI y XVII.

. 2002: C/ Alfonso XI, 3 [Catastro: 47429, 014]: Durante el seguimiento realizado, también por el Servicio Municipal de Arqueología, a los trabajos de cimentación e infraestructura previos a la edificación de esta parcela, en

julio de 2002, al realizar una zanja para los colectores de la vivienda se identificó una unidad sedimentaria interpretada como testar alfarero, compuesta por una matriz de tierra pardo-oscura con carbones y fragmentos cerámicos que pudieron situarse en torno a los siglos XVI-XVII. No se identificaron estructuras de ningún tipo asociadas.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Priego de Córdoba y su territorio ha tenido asociada una producción alfarera perfectamente contrastada desde la prehistoria, con algunos hitos más significativos, en el estado actual de nuestro conocimiento, para los periodos Neolítico, Hispanorromano y Medieval andalusí. Los hornos localizados ahora se convierten en el primer testimonio arquitectónico de cierta entidad de una de las actividades artesanales más importantes para la cultura material arqueológica referida a un periodo (ss. XVI-XVII) en el que no existe información, sistematizada y publicada, en todo el sur de Córdoba.

Se ha llevado a cabo una excavación arqueológica, en *open area*, basada en el método estratigráfico conocido en la bibliografía especializada como Método Harris, que distingue de manera específica cada una de las Unidades Estratigráficas (UU.EE.) resultantes de la evolución artificial y/o natural de los depósitos arqueológicos documentados. El registro de dicho proceso se fundamenta en el cumplimiento de una serie de fichas, donde se delimitan las características físicas, espaciales y estratigráficas de cada una de las Unidades documentadas, en cualquiera de sus tipologías (Sedimentos, Estructuras e Interfaces). El

proceso documental se ha acompañado de los oportunos levantamientos planimétricos y registro gráfico, a diversas escalas.

Las estructuras localizadas se encuentran a 80 cm de profundidad, en relación a la cota relativa del pavimento del inmueble derribado que se dispone por encima de las mismas. Estos 80 cm están formados por un paquete estratigráfico edificado perteneciente al inmueble que existía. Dentro de éste destacamos una losa de mortero de cal y piedras calizas de 42 cm de grosor superpuesta a la interfaz de arrasamiento superior de los hornos. Estos elementos constituyen la alteración más evidente de la parte superior de dichas estructuras. También, durante la excavación, se han constatado otras interfazs, alteraciones contemporáneas, que han provocado el arrasamiento de las unidades sedimentarias asociadas a los hornos.

En conclusión, las estructuras documentadas se han conservado, aunque alteradas, lo suficientemente bien como para justificar esta actuación, que ha permitido su estudio y diagnóstico arqueológicos, y que ha determinado el futuro (conservación/integración-destrucción) de dichos elementos históricos.

La intervención se ha secuenciado del modo siguiente:

- Delimitación en la zona reservada en la parcela de un área de 5 m x 3,23 m, bajo cuya superficie se conservan los restos del horno -Horno 1-.
- Retirada con medios mecánicos controlados de las estructuras suprayacentes al mismo sin interés arqueológico (80 cm de potencia), hasta acceder en toda la planta disponible a la cota máxima de conser-

vación del horno.

- Excavación y documentación del Horno 1 y las unidades estratigráficas asociadas.
- Ampliación del área reservada hacia el sur (hasta la medianera), ante la presencia de otra estructura anexa al horno. El área de reserva se sitúa en torno a los 6 m x 4 m.
- Excavación y documentación de un segundo horno (Horno 2) y las unidades estratigráficas asociadas.

La intervención fue realizada y dirigida por la arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial, integrada en la Gerencia Municipal de Urbanismo, que suscribe este artículo, con la colaboración del arqueólogo municipal Rafael Carmona Ávila. La empresa constructora aportó un peón y la maquinaria para la retirada de las construcciones contemporáneas (losa de hormigón y otros restos constructivos sobre los hornos). El material propio de la intervención fue proporcionado por el Museo Histórico Municipal-Servicio Municipal de Arqueología, tanto el común (herramientas de excavación manual) como el especializado (cámaras de fotografías, nivel topográfico, etc.).

La planimetría ha sido realizada con la ayuda del topógrafo José Manuel Quintero Gómez, de *Cartogesa*, y de Rosario Pérez Carrillo, delineante de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Priego.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Hemos podido documentar las estructuras correspondientes a 2 hornos alfareros parcialmente conservados en la esquina SW del solar, ambos afectados por las media-



Lám. 3: El Horno 1, una vez retirada la estratigrafía sin interés y antes de iniciar su excavación.

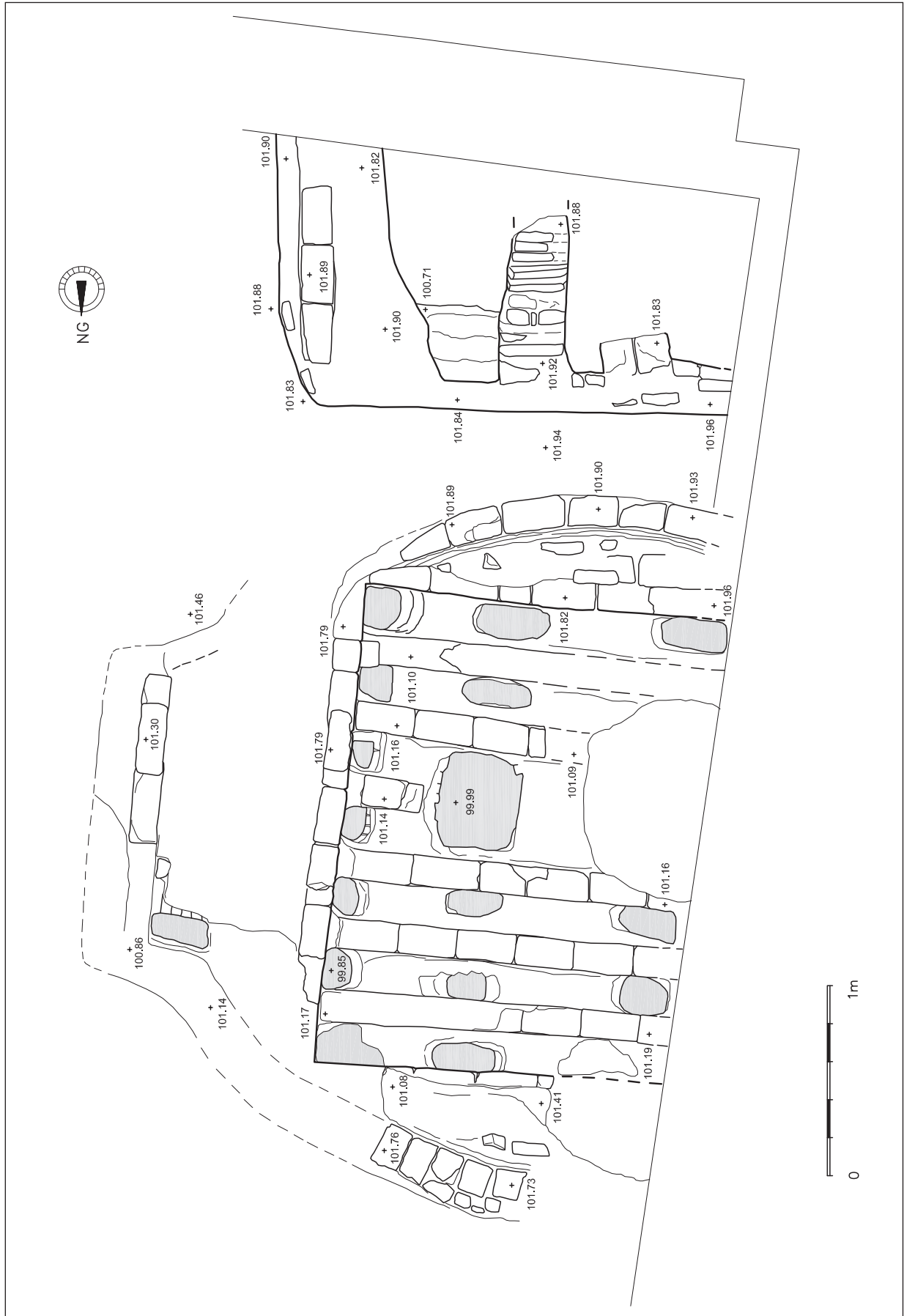


Fig. 3: Planta de los hornos.



Lám. 4: Horno 1 (en primer término) y Horno 2 (al fondo).

neras y por las construcciones que han tenido lugar en la parcela con posterioridad y hasta nuestros días. El primero de ellos, Horno 1, fue en principio el objeto de la actividad arqueológica ya que quedó en parte visible durante el des-tiempo llevado a cabo en el solar. Durante la intervención, no solamente se pudo documentar esta estructura sino también los restos de la cámara de fuego de un segundo horno, que se habían conservado al sur y que muy probablemente fue construido con anterioridad.

Horno 1

En primer lugar excavamos con medios mecánicos los diferentes elementos constructivos de los últimos años -pavimentos, losa de mortero y piedras fundamentalmente-, situados inmediatamente encima de las estructuras visibles, y procedimos a la limpieza en planta de la superficie reservada, a fin de delimitar los elementos correspondientes al horno. Rápidamente se pudo distinguir una estructura rectangular incompleta -a todas luces parte de la misma continúa bajo la medianera oeste-, formada por paredes de adobes, colmatada y que presentaba algunas alteraciones en su lado norte (una zanja en sentido E-W asociada a época contemporánea, UUEE 2 y 3), así como la intrusión de la cimentación de un pilar del inmueble de la medianera.

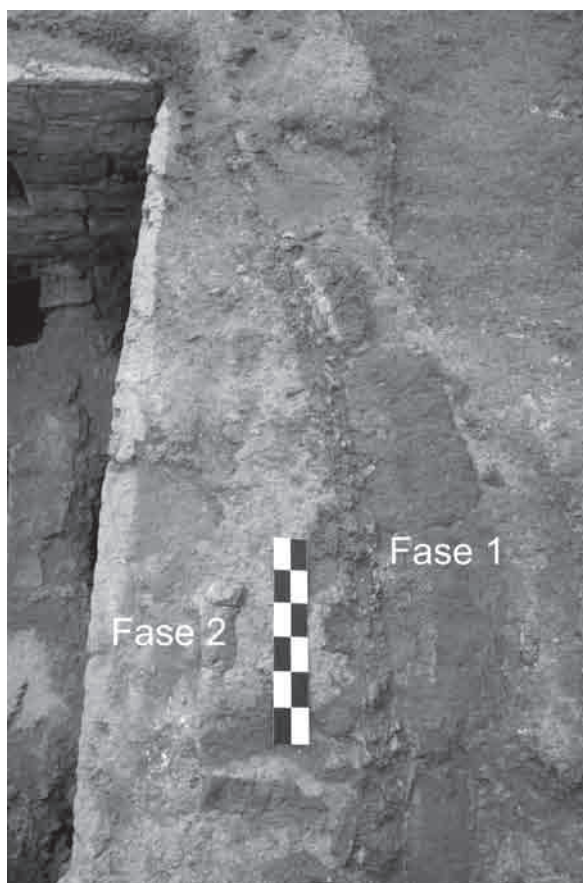
Retirados en lo posible (a excepción de la cimentación del pilar) los sedimentos correspondientes a las alteraciones recientes, se procedió a la excavación de los rellenos de amortización (UUEE 4 y 6) de la estructura delimitada por adobes, lo que dio como resultado la documentación de la cámara de cocción y la parrilla de un horno cerámico. Estos rellenos de amortización estaban formados por restos constructivos relacionados con los hornos (adobes, ladrillos, tejas, etc.), desechos de alfar y otros elementos, como cocciones defectuosas, algún atifle, etc. además de fragmentos de cerámicas diversas e incluso fauna. Se trata de escombros y otros residuos, relacionados con los alfares y también de origen doméstico, que son utilizados para amortizar las estructuras que se han dejado de usar. El sedimento UE 6 estaba formado casi exclusivamente por adobes y piedras, con una matriz arcillosa originada en gran medida por la descomposición de estos adobes. El desmoronamiento, intencionado o no, de parte de la cámara de cocción se documenta, por tanto, sobre la parrilla.

En cuanto a la descripción de esta estructura hay que decir que cuenta con dos fases constructivas y de uso bastante claras, en la primera de ellas se documenta un horno de planta circular, con una prolongación rectangular hacia el Este, que presenta cámara de fuego en el nivel inferior, parrilla y cámara de cocción superpuesta a la primera. Se trata de una estructura que se edifica mediante la excavación del sustrato natural, el travertino característico de Priego, cuyas paredes se revisten de adobes -de unos 30 cm de longitud por 15 cm de anchura aproximadamente-, presentando varias capas de enlucido final a base de barro, en concreto hasta 3 capas documentadas. Esta construcción cuenta con un diámetro máximo de 3,40 m al interior.

En la segunda fase constructiva nos encontramos con una estructura cuadrangular de adobes, edificada al interior, amortizando la planta circular que presentaba el horno

en primera instancia. Se han reducido considerablemente las dimensiones del primer horno, que presenta ahora unas dimensiones de 2,5 m en uno de sus lados (el otro no está completo), con la cámara de combustión, la parrilla y la cámara de cocción superpuesta a la de fuego. Se han rellenado los espacios entre un horno y otro, bien macizando con adobes, bien con un sedimento abundante en piedras y fragmentos cerámicos diversos (UE 5), y se ha construido una nueva parrilla. Los adobes cuentan con unas dimensiones de entre 30-32 cm de longitud, 12-14 cm de anchura y entre 8-10 cm de grosor. Están trabados con barro y, según se documenta en la cámara inferior de fuego, contarían con un revocado del mismo material.

Por lo que respecta a la parrilla, está formada por 6 filas de ladrillo con una separación entre ellas de unos 21-22 cm, y éstas a su vez cuentan con 2 hiladas. Cada ladrillo presenta unas dimensiones de 30 cm de longitud por 14-15 cm de anchura y 3,5-4 cm de grosor. Está sustentada mediante arcos dispuestos en sentido N-S y apoyados por pilares en la cámara de fuego, todo ello trabado y enfoscado con barro. Entre arco y arco sustentan también la parrilla unos pequeños arquillos realizados con tejas colocadas en vertical que unen a su vez estos arcos de ladrillo principales. Finalmente, entre las filas de ladrillo y entre arco y arco se han dejado los huecos que permitían la salida del calor de la cámara de combustión.



Lám. 5: Horno 1. Detalle estratigráfico de las Fases 1 y 2.



Lám. 6: Horno 1. Vista general de la cámara de cocción hacia el sur.



Lám. 7: Horno 1. Vista general de la cámara de cocción hacia el norte.



Lám. 8: Horno 1. Detalle del alzado conservado de la cámara de cocción.

La cámara de fuego de este horno, situada debajo de la parrilla, se encuentra bastante colmatada y aparentemente se trata del mismo sedimento de amortización de la cámara de cocción¹. Sobre este sedimento se puede apreciar otro, con presencia de materiales de construcción más recientes, relacionados con la alteración producida por el pilar de cimentación de época actual. Parte de la colmatación de esta cámara se ha realizado a través de la parrilla, desman-

telando uno de los arquillos de tejas, lo que ha provocado una abertura considerable en la misma. Para la amortización de la cámara de cocción se han tapado algunos de los huecos de la parrilla con grandes piedras a fin de facilitar el trabajo. No obstante, a pesar de la amortización y de que no se ha excavado la cámara inferior se pueden ver las paredes de adobes, que todavía conservan el enfoscado, y los arcos que sostenían la parrilla.



Lám. 9: Horno 1. Cámara de cocción.

¹ No se ha llevado a cabo la excavación de la cámara de fuego por falta de tiempo y de medios, no obstante se puede realizar dado que finalmente se ha resuelto en favor de la conservación y puesta en valor de este horno.

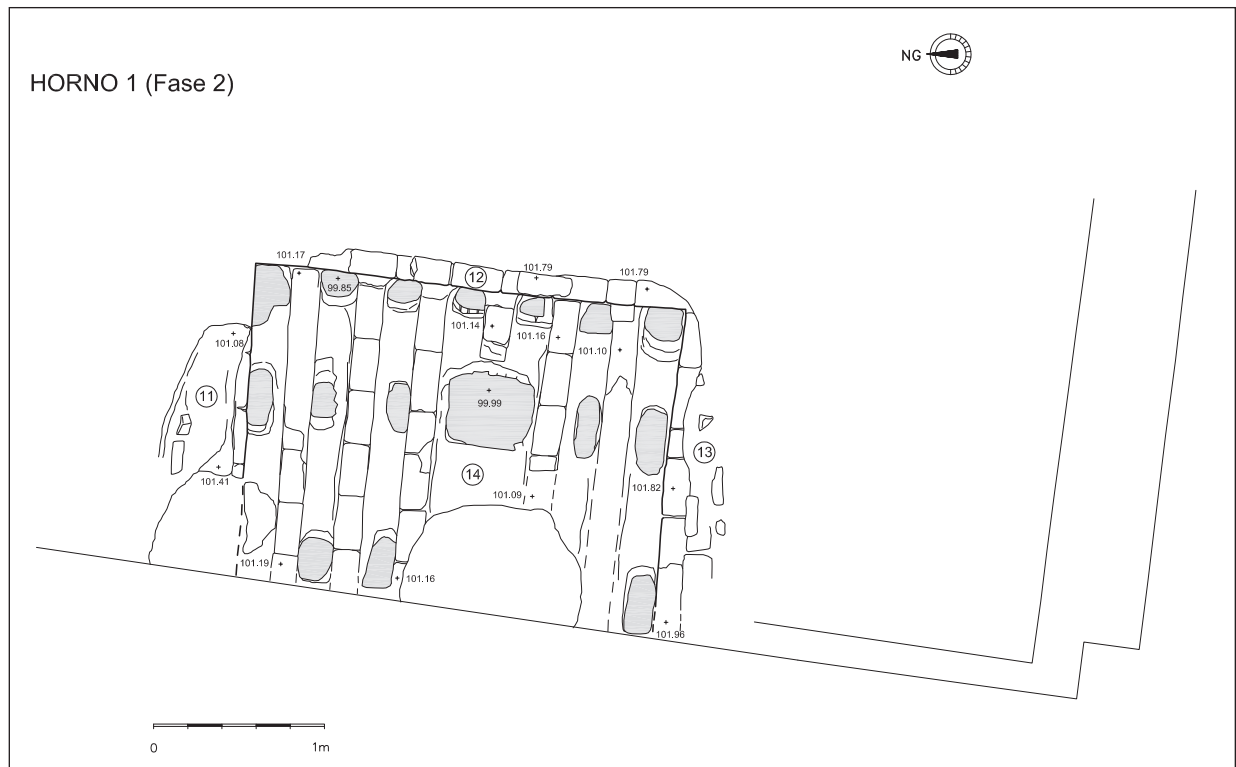
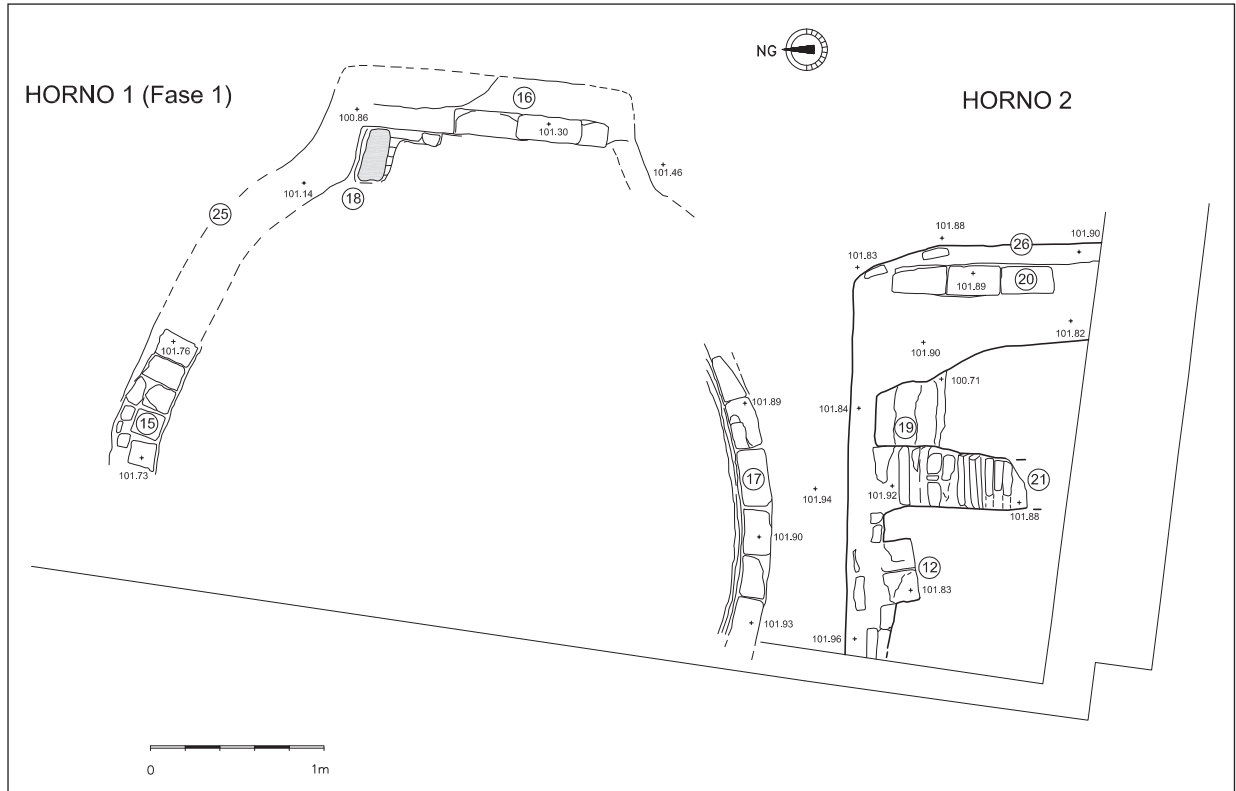
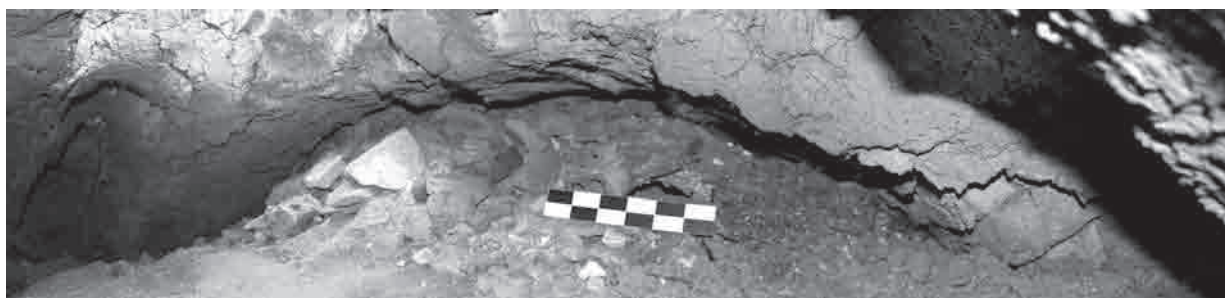


Fig. 4 y 5: Planimetría de los Hornos con diferenciación de Fases.



Lám. 10: Horno 1. Detalle de la cámara de combustión, sin excavar.



Lám. 11: Horno 1. Detalle de la arcada de la cámara de combustión.

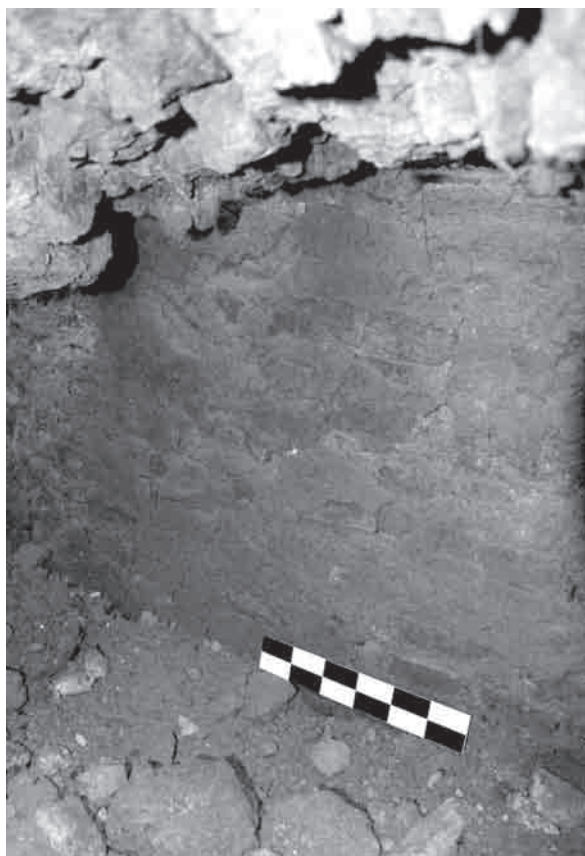
El Horno 1 se ha construido, por tanto, excavando el substrato geológico para la realización de la cámara de fuego y al menos parte de la cámara de cocción (87 cm de alzado de adobes documentados, hasta el arrasamiento horizontal de las estructuras). Como resultado de la segunda fase constructiva, el horno -en un primer momento de planta circular- termina presentando planta rectangular, no teniendo evidencia alguna de los accesos a ambas cámaras, posiblemente se dispondrían en el lado oeste que ha quedado fuera de los límites del solar. Tampoco tenemos evidencias de la cubrición de esta estructura, algún tipo de cúpula o similar; posiblemente el horno se cubría o se cerraba en el momento de la cocción, una vez que se había procedido a su carga.

Horno 2

Sólo se ha conservado parte de la cámara de fuego

de un horno de planta rectangular, según las evidencias, con el arranque desde el paramento norte de dos de los arcos que sostenían la parrilla, uno de ellos mejor conservado. Se encuentra muy arrasado, mucho más que el Horno 1 ya que se construyó a una cota más alta y también porque se ha visto muy afectado por las construcciones recientes, en particular por las cimentaciones de los muros medianeros.

Este horno permanecía colmatado, amortizado con rellenos (UUEE 7 y 8) que presentan abundante material cerámico y de todo tipo -desechos de alfar y constructivos fundamentalmente-. Se edifica como el Horno 1, excavando en el substrato natural -travertino- y recubriendo las paredes con adobes, varias capas y con más de 50 cm de anchura, todo ello enfoscado con barro. A diferencia del primero, los arcos de ladrillo que sostenían la parrilla arrancan de las paredes, desde un retranqueo que se



Lám. 12: Horno 1. Detalle de la cámara de combustión, sin excavar.



Lám. 13: Horno 1. Cámara de combustión. Detalle de los arillos de tejas dispuestos entre los arcos de ladrillo.

produce en el propio paramento de adobes y a la altura suficiente para el desarrollo del arco.

No se han excavado en su totalidad los rellenos de amortización de esta cámara de fuego (sólo 1,20 m) al no disponer de espacio suficiente entre las medianeras, por lo que no han podido documentarse los niveles de uso del horno sobre el suelo.

Ambos hornos se encuentran juntos, uno al lado del otro, no obstante pudiera ser que el Horno 2 se construyera con anterioridad, ya que el Horno 1 se adosa a la estructura UE 19, el paramento de adobes del lado N de la cámara de fuego. La parrilla de ambos hornos se encuentra a diferente cota, de manera que existe en torno a 1 m de diferencia entre una y otra, es decir, el Horno 1 se sitúa al menos 1 m más profundo (o a una cota más baja) que el Horno 2. La cámara de cocción del Horno 2 se construiría, por tanto, como estructura exenta o casi exenta, más por encima de los niveles naturales, mientras que, en el otro horno, por lo menos parte de esta cámara -hasta 1 m- se encuentra construida en los niveles naturales, lo que le atribuiría una mayor resistencia y durabilidad. Muy probablemente es la causa también de que el Horno 1 presente una mejor conservación y de que se haya procedido a su amortización mediante el aporte de rellenos, no viéndose afectado tanto por el arrasamiento generalizado de las estructuras.

No ha podido documentarse el acceso a las diferentes cámaras de los hornos, que han debido quedar al otro lado de las medianeras, al Oeste en el caso del Horno 1; tampoco se ha documentado el nivel de suelo asociado a las estructuras, el arrasamiento generalizado bajo las construcciones contemporáneas ha afectado a los hornos y dejado al descubierto los niveles de travertino natural.

No se han documentado otras estructuras relacionadas con la actividad alfarera en esta zona, únicamente los restos de estos dos hornos. Durante la vigilancia realizada al movimiento de tierras en el solar sí se tuvo constancia, como se menciona más arriba, de la presencia de diferentes paquetes sedimentarios que se interpretaron como pertenecientes a un testar alfarero, por los desechos de alfar que presentaban y también se pudieron documentar sedimentos que contenían restos de adobes calcinados, relacionados con este tipo de estructuras. Estos sedimentos se situaban al Este de los hornos. En toda la superficie que presenta el solar, únicamente al Sur, en esa prolongación meridional de la parcela es donde ha se ha tenido constancia de esta actividad, en el resto del área no se ha documentado estratigrafía de interés.

Los materiales

Se trata de un conjunto de elementos cerámicos y otros artefactos, recuperados entre los sedimentos de amortización de ambos hornos, que no va mucho más allá del siglo XVII. No son solamente las cerámicas características de esta época, de finales del siglo XVI y siglo XVII, sino también la data más absoluta aportada por un fragmento de moneda, un resello de seis maravedíes de Felipe IV, de la ceca de Madrid, que corresponde, o bien al resello realizado en 1636, o al de 1641-1642. Este último más probable por la cantidad de moneda que se reselló, correspondien-



Lám. 14: Horno 2. Panorámica general en proceso avanzado de excavación.



Lám. 15: Horno 2. Detalle del arco parcialmente conservado.



Lám. 16: Selección de fragmentos cerámicos recuperados en los rellenos de amortización.

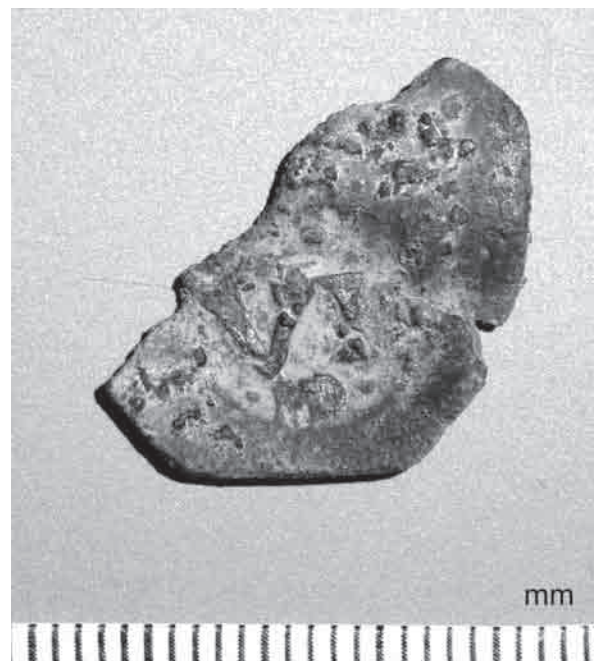


Lám. 17: Recipiente recuperado en los rellenos de amortización.

do las mayores cantidades a Madrid y Sevilla (CENTENO, 2006:33-41)².

Por lo que se refiere a la cerámica, se documentan

fragmentos correspondientes a almacenamiento, como las tinajas de bordes engrosados, lebrillos y cántaros con las formas características de esta época. La cerámica común vidriada, en platos, fuentes (de tradición andalusí -ataifo-



Lám. 18: Moneda (resello de seis maravedíes de Felipe IV).

² Lectura y referencia de Rafael Carmona Ávila.



Lám. 19: Fragmento de peine de carey.

res-), botes, bacines, etc. presenta un color melado oscuro y en algunos casos también verde (botes y bacines sobre todo), no hay piezas que estén decoradas y el vidriado se realiza sólo al interior por lo general. Se documenta también algún fragmento de cuenco con vidriado en blanco. La decoración sólo se limita a alguna moldura o cordoncillo realizada durante el torneado de la pieza y se sitúa generalmente al exterior.

El sedimento interpretado como testar presentaba innumerables fragmentos de cántaros, con una pasta pardo-amarillenta clara, cuerpo globular, asa que arranca del cuello y borde ligeramente exvasado y engrosado. Se trata, por consiguiente, de una evidencia de la producción de estos alfares, que deberá completarse cuando se acometa el estudio completo de materiales y se excave la cámara de fuego del Horno 1.

Teniendo en cuenta la tipología de los materiales podemos fechar la amortización de ambos hornos en el siglo XVII, posiblemente a partir de mediados de siglo a juzgar por la cronología de la moneda, sin que podamos precisar más por el momento. Se trata de unos hornos que estuvieron en funcionamiento en torno a esa fecha. El sector oriental del casco urbano, esta ladera con pendientes hacia el Sur, hacia el barranco de la Joya, y el Este, camino de Granada, según los datos aportados por la arqueología, se configura como barrio alfarero para la época Moderna, en concreto para los siglos XVI y XVII, y este solar viene a añadir interesantes datos de esta actividad artesanal casi desconocida para estos siglos en Priego.

PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

Siguiendo el protocolo que se propone en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro



Lám. 20: Testar localizado en 2005, con fragmentos cerámicos pertenecientes a la producción del alfar.



Lám. 21: Detalle de la puesta en valor programada, con cubrición de las estructuras de los dos hornos alfareros.

Histórico, así como en la Carta Arqueológica, las baremaciones que deben justificar la destrucción o integración de las estructuras exhumadas de interés arqueológico, quedan como se indican a continuación:

(Valoración de 0 a 4)

-Singularidad: 4

-Estado de conservación: 2

-Accesibilidad al público en general: 4

-Inversiones necesarias para su puesta en valor: 2

El resultado final, 12 puntos, determina la integración de los restos. Se trata de restos excepcionalmente singulares, ya que son los únicos hornos alfareros de esta cronología en Priego y su comarca; se encuentran en relativo buen estado de conservación, en especial el Horno 1; se sitúan en un lugar público y cuya inversión sería *media* a la hora de su puesta en valor, dada la poca superficie a cubrir, perdiéndose únicamente una plaza de garaje. A esto hay que añadir el interés que han mostrado en todo momento los vecinos de Priego, en concreto los del barrio, integrados en la Asociación de Vecinos "Puerta de Graná". Por todo lo expuesto, la propuesta es la conservación y puesta en valor de estos hornos y que se concreta en lo siguiente:

1. Excavación del relleno de amortización de la cámara de fuego del Horno 1.
2. Conservación y consolidación *in situ* de las estructuras (muros de adobes de ambos hornos y parrilla del Horno 1): Limpieza, restauración, cubrición y puesta en valor del sector protegido, donde se encuentran los hornos, con proyecto que deberá presentar y financiar



Lám. 22: Detalle de la cubierta de protección de las estructuras.



Lám. 23: Cubierta de las estructuras de los hornos en el contexto de la plaza donde se ubica.

el promotor, con las excepciones que puedan determinarse por parte del Ayuntamiento de Priego de Córdoba o de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

3. Se deberá contemplar la señalética, iluminación, visibilidad y accesibilidad adecuados, así como cuantos recursos didácticos se consideren oportunos: maqueta, paneles informativos, reconstrucciones virtuales, etc.

En el momento de entregar este artículo a imprenta (mayo de 2009), la puesta en valor se encuentra parcialmente realizada, una vez aceptada la propuesta precedente por parte de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1992): **Tecnología de la cocción cerámica desde la antigüedad a nuestros días**, Ponencias del Seminario celebrado en el Museo de Alfarería de Agost (Alicante), octubre de 1990.

CENTENO YÁÑEZ, J. (2006): **Las monedas reselladas de Felipe III y Felipe IV (1603-1659). Estudio y Catalogación**, Córdoba.

COLL CONESA, J. (1997): **Platería-14. Sobre cuatro casas andaluzas y su evolución**, Serie Excavaciones Arqueológicas en la ciudad de Murcia, 1, pp. 51-64, 126-149.

DE AMORES, F. y CHISVERT, N. (1993): "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (s. XV-XVIII): I La loza quebrada de relleno de bóvedas", **SPAL** 2, pp. 269-325.

RUIZ RUIZ, H. (2001): "La cerámica granadina en los siglos XVII y XVIII", Catálogo de la Exposición, **Cerámica Granadina. Siglos XVI-XX**, p. 117 y ss., Granada.

LISTADO SUCINTO IDENTIFICATIVO DE UU.EE.

[Las cotas son relativas, tomando como referencia cero (cota 100) el acerado de la calle Lavadero, en el punto medio en relación al solar]

- UE 1: Interfaz. Cota máxima: 101,98 m. Arrasamiento general de las estructuras producido en época contemporánea con la urbanización del solar.
- UE 2: Sedimento. Horno 1. Cota máxima: 101,77 m. Potencia: 60 cm. Relleno de interfaces UE 2, con material arcilloso grisáceo y restos constructivos (fragmentos de ladrillos, losas, mortero de cemento, etc.) del siglo XX.
- UE 3: Interfaz. Horno 1. Cota máxima: 101,77 m. Potencia: 60 cm. Zanja que recorre el horno en sentido E-W, cortando las UUEE 4, 6, 11, 12 y 15. Época contemporánea, siglo XX.
- UE 4: Sedimento. Horno 1. Cota máxima: 101,82 m. Potencia: 55-60 cm. Relleno de amortización de estructuras, consistente en un sedimento con matriz arcillosa color pardo-anaranjado, con fragmentos de adobes y cerámicas diversas, fragmentos también de travertino, tejas, etc. Cubre a UE 6.
- UE 5: Sedimento. Horno 1. Cota máxima: 101,79 m. Potencia: 55-60 cm. Relleno de amortización de estructuras correspondiente a la fase 2 de este horno. Se localiza entre las UUEE 12 y 16 y se trata de un sedimento formado principalmente por piedras de pequeño y mediano tamaño, fragmentos de adobe y cerámicas diversas -almacenamiento y otras-, con escaso sustrato arcilloso, todo ello amortizando las estructuras de la fase 1.
- UE 6: Sedimento. Horno 1. Cota máxima: 101,32 m. Potencia: 10-25 cm. Derrumbe de estructuras, formado por adobes fundamentalmente, los mismos que conforman las paredes de la cámara de combustión, en su mayoría descompuestos o muy fragmentados. Este sedimento con matriz arcillosa color pardo-anaranjado se dispone bajo UE 4 y a su vez sobre la parrilla UE 14.
- UE 7: Sedimento. Horno 2. Cota máxima: 101,96 m. Potencia: 40-45 cm. Relleno de amortización de estructuras correspondientes al segundo horno, sedimento arcilloso color grisáceo, que se presenta muy alterado al situarse en la esquina entre medianeras y muy afectado por las construcciones de los inmuebles colindantes con el solar. Cubre a UE 23.
- UE 8: Sedimento. Horno 2. Cota máxima: 101,90 m. Potencia máxima excavada: 1,20 m. Relleno de amortización de estructuras, sedimento arcilloso poco compacto, con fragmentos constructivos, adobes, ladrillos, fragmentos cerámicos, etc. Se dispone entre las estructuras UUEE 20 y 21.
- UE 9: Estructura. Cota máxima: 102,76 m. Potencia mínima: 1,5 m. Cimentación de un pilar correspondiente al inmueble colindante, a base de mortero de

cal y piedras calizas; esta construcción afecta de lleno al horno 1 situándose junto a la medianera occidental.

- UE 10: Interfaz. Cota máxima: 102,76 m. Potencia mínima: 1,5 m. Zanja para la construcción de la cimentación UE 9, corta las UUEE 4, 6 y 14, además de las situadas en la cámara de combustión, bajo la parrilla UE 14.
- UE 11: Estructura. Horno 1. Cota máxima: 101,41 m. Potencia mínima: 33 cm. Longitud máxima documentada hasta la medianera: 1,33 m. Paramento del lado N de la cámara de cocción del horno y cámara de fuego (es la misma estructura en ambas cámaras), correspondiente a la segunda fase constructiva. Sólo ha conservado 3 hileras de adobes en la cámara de cocción ya que está afectado por la interfaz UE 3 y además, en esta cámara superior presenta una longitud de sólo 82 cm. Los adobes cuentan con unas dimensiones de entre 30-32 cm. de longitud, 12-14 cm. de anchura y entre 8-10 cm. de grosor. Están trabados con barro y según se documenta en la cámara inferior de fuego, contarían con un revocado del mismo material. Se adosa a UE 15.
- UE 12: Estructura. Horno 1. Cota máxima: 101,80 m. Potencia mínima: 70 cm. Longitud total: 2,55 m. Paramento E de la cámara de cocción del horno y cámara de fuego, segunda fase constructiva. Presenta 6 hileras de adobes en la cámara de cocción hasta la parrilla, continuando por la cámara de fuego. Las características constructivas son similares a UE 11, los adobes cuentan con unas dimensiones de entre 30-32 cm. de longitud, 12-14 cm. de anchura y entre 8-10 cm. de grosor. Están trabados con barro y según se documenta en la cámara inferior de fuego, contaría con un revocado del mismo material. En la cámara inferior falta la esquina S del paramento.
- UE 13: Estructura. Horno 1. Cota máxima: 101,96 m. Potencia mínima: 87 cm. Longitud máxima documentada: 1,43 m. Paramento S de la cámara de cocción del horno y cámara de fuego. Presenta 8 hileras de adobes en la cámara de cocción hasta la parrilla, aunque de la superior sólo se ha conservado uno de ellos, y continúa el paramento por la cámara de fuego. Las características constructivas son similares a las estructuras UE 11 y 12, los adobes cuentan con unas dimensiones de entre 30-32 cm. longitud, 12-14 cm. de anchura y entre 8-10 cm. de grosor. Están trabados con barro y según se documenta en la cámara inferior de fuego, contaría con un revocado del mismo material. Se adosa a UE 18.
- UE 14: Estructura. Horno 1. Cota máxima: 101,19 m. y mínima: 101,07 m. Parrilla o estructura que separa la cámara de cocción de la cámara de fuego situada inmediatamente por debajo. Está realizada con ladrillos y sustentada mediante arcos dispuestos en sentido N-S y apoyados por pilares, todo ello trabado y enfoscado con barro. Se trata de 6 filas con dos hileras de ladrillos cada una, dispuestas o sustentadas sobre los arcos de ladrillo y sobre unos pequeños arquillos realizados mediante tejas que unen a su vez los arcos de ladrillo principales. Las dimensiones de los ladrillos son de 30 cm. de longitud por 14-15 cm. de anchura y 3,5-4 cm. de grosor. Entre las filas de ladrillo y entre arco y arco se han dejado los huecos que permitían la salida del

calor de la cámara de combustión. Cubierta por UE 6, está cortada por UE 10.

- UE 15: Estructura. Horno 1. Cota máxima: 101,76 m. Paramento de adobes enfoscado con barro y conservado al N, que conformaba la estructura del horno en la primera fase constructiva. Se documenta sólo en planta. Presenta tendencia circular y se adosa a la pared natural excavada para la construcción de estas estructuras. Está cortada por UUEE 1 y 3; se amortiza cuando se construye UE 11. Cuenta con unos adobes de en torno a 29-30 cm. de longitud por unos 14-15 cm. de anchura.
- UE 16: Estructura. Horno 1. Cota máxima: 101,50 m. Potencia máxima documentada: 64 cm. Paramento E de adobes con seis hileras conservadas, correspondiente al horno de la primera fase constructiva. Se trata de adobes de en torno a 30 cm. de longitud, 12-14 cm. de anchura y 9-10 cm. de grosor. Se le entrega UE 5.
- UE 17: Estructura. Horno 1. Cota máxima: 101,93 m. Paramento de adobes conservado al S que conformaba la estructura del horno en la primera fase constructiva. Se documenta sólo en planta y está enfoscado con barro presentando varias capas, hasta 3 se pueden observar, con 1-1,5 cm. de espesor. Muestra tendencia circular y se adosa a la pared natural excavada así como al horno 2. Se le adosa a su vez UE 13.
- UE 18: Estructura. Horno 1. Cota máxima: 101,16 m. Parrilla que separa la cámara de cocción de la cámara de fuego situada inmediatamente por debajo. Esta estructura es igual a UE 14 aunque se trata de la parte amortizada, cuando se procede a reducir el horno en una segunda fase constructiva. Presenta las mismas características que UE 14 a juzgar por la parte que ha quedado visible y está cubierta por UE 5.
- UE 19: Estructura. Horno 2. Cota máxima: 101,96 m. Potencia máxima documentada: 1,30 cm. Paramento de adobes que conforma la estructura de cierre de la cámara de fuego de este segundo horno por el N. Cuenta con un retranqueo en altura lo que sirve de apoyo al arranque de los arcos que conformarán la parrilla (como UE 21).
- UE 20: Estructura. Horno 2. Cota máxima: 101,90 m. Potencia máxima documentada: 1,30 cm. Paramento de adobes que conforma la estructura de cierre de la cámara de fuego de este segundo horno por el E.
- UE 21: Estructura. Horno 2. Cota máxima: 101,93 m. Restos de uno de los arcos de ladrillo enfoscado con barro que conformaban la parrilla. Los ladrillos cuentan con unas dimensiones de en torno a 30 cm. de longitud por 14-15 cm. de anchura y 4-5 cm. de grosor. Se apoya en UE 19.
- UE 22: Estructura. Horno 2. Cota máxima: 101,94 m. Restos de otro de los arcos de ladrillo que conformaban la parrilla, éste se encuentra más arrasado que el anterior y apenas ha conservado algún ladrillo, no obstante así lo podemos interpretar. Se sitúa también sobre el paramento N de la cámara de fuego, al W de UE 21.
- UE 23: Sedimento. Horno 2. Cota máxima: 101,68 m. Apenas se excava y se deja en planta este derrumbe de ladrillos correspondiente a la estructura UE 21.
- UE 24: Sedimento. Cota máxima: 101,76 m. Sustrato natural en el que se excava para la construcción

de los hornos. Se trata del travertino característico que constituye el sustrato geológico de Priego.

- UE 25: Interficies. Cota máxima: 101,96 m. Excavación del sustrato natural para la construcción del

Horno 1. Corta a UE 24 por tanto.

- UE 26: Interficies. Cota máxima: 101,96 m. Excavación del sustrato natural para la construcción del Horno 2. Corta a UE 24.